

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA COMPANIA REMAFI S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de

constitución simultánea de la compañía REMAFI S.A., se otorgó en la ciudad de

Guayaquil, el 17 de mayo de 1995, ante la Notaría Novena del Cantón Guayaquil, ha

sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de

Guayaquil, señor Ab. Manuel Molina Jallí, mediante Resolución No. 95-2-1-1-003641

el 5 de junio de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el

No. 3.380 el 30 de junio de 1995.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina REMAFI S.A. y tiene

un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del

Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse al desarrollo y

explotación ganadera en todas sus fases;... La industrialización y comercialización a

nivel nacional e internacional de productos lácteos;... El desarrollo y explotación

agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y su comercialización hasta su explotación

y comercialización de productos del mar, tales como langostas, camarón, atún, sardinas

y demás mariscos en General;... La compra, venta, corretaje, administración,

arrendamiento, permuta, agenciamiento, explotación de bienes inmuebles urbanos y

rurales propios o de terceros;...

5.- CAPITAL.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE

SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL

SUCRES cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y

pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 1.250.000,00 quedando por pagar la

suma de S/. 3.750.000,00 en el plazo de dos años.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es

Gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente,

Gerente General y Gerentes. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el

Presidente y Gerente General, indistintamente.

Guayaquil, 5 de julio de 1995
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL

Jul 11/95